

META TÍTULO

Establece el número y tipo de créditos (básicos, obligatorios y optativos) que el estudiante debe superar en el plan de estudios para poder obtener el título.

GRADO EN ENFERMERÍA

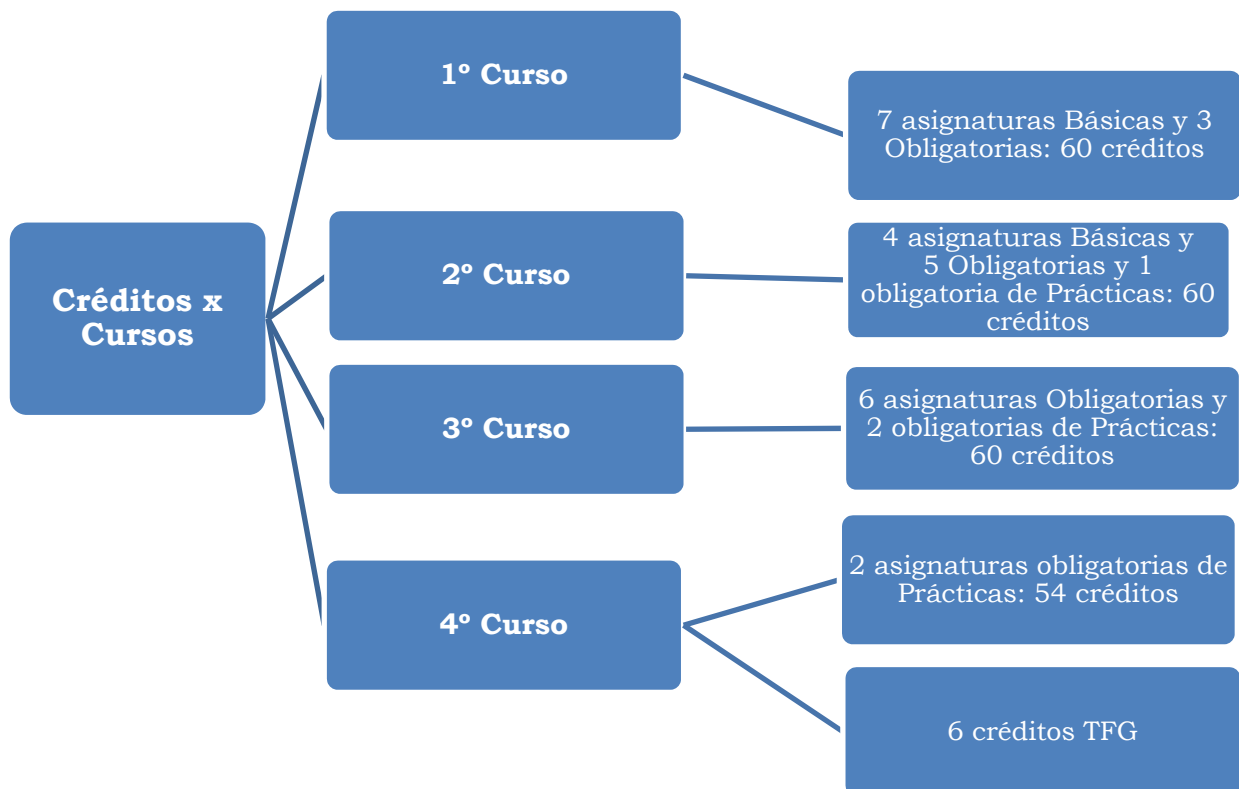
RESUMEN DE CRÉDITOS

- Formación Básica: 66
- Obligatorios: 84
- Prácticas externas: 84
- Trabajo Fin de Grado: 6

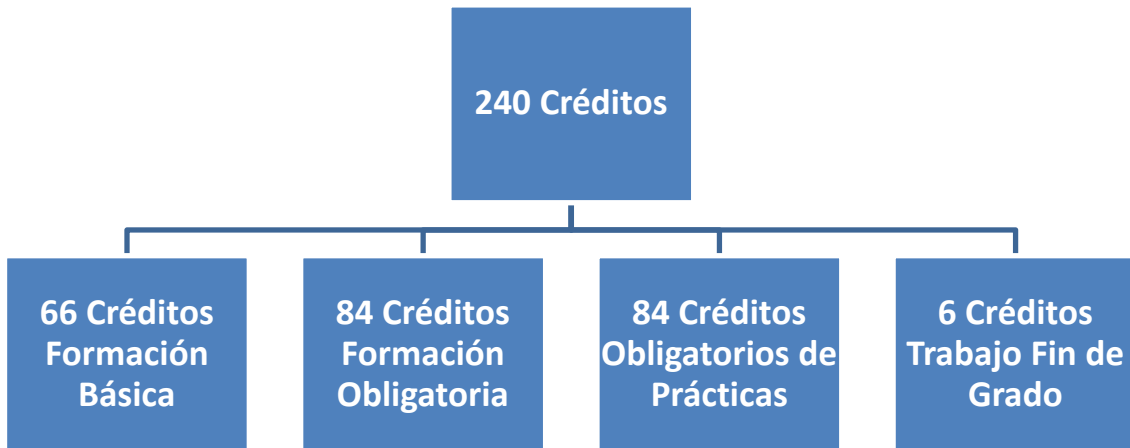
TOTAL CRÉDITOS: 240

CRÉDITOS x CURSOS y ASIGNATURAS

Créditos que debe superar el estudiante para finalizar sus estudios distribuidos por cursos.



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA



El estudiante para poder solicitar el título debe superar: 66 créditos de Formación Básica (asignaturas) + 84 Créditos de Formación Obligatoria (asignaturas) + 84 Créditos de Prácticas + 6 Créditos del Trabajo Fin de Grado = **240 créditos**.

Para poder presentar el Trabajo Fin de Grado y finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el **requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa** establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es/> en el apartado “Estudios”.